

MEMORIA ANUAL 2014



ÍNDICE

PRESENTACIÓN – MENSAJE DEL ALCALDE.....3

RESEÑA HISTÓRICA.....4

CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO.....6

VISIÓN7

MISIÓN7

REGIDORES.....8

COMISIONES DE REGIDORES9

FUNCIONARIOS.....10

ESTRUCTURA ORGÁNICA11

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR13

LABOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.....14

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS16

GERENCIA DE CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA;Error! Marcador no definido.

GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES;Error! Marcador no definido.

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.....;Error! Marcador no definido.

GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE...;Error! Marcador no definido.

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL;Error! Marcador no definido.

GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA;Error! Marcador no definido.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.....19

SECRETARÍA GENERAL15

GERENCIA DE COMUNICACIONES.....;Error! Marcador no definido.

PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL17

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS;Error! Marcador no definido.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....;Error! Marcador no definido.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA;Error! Marcador no definido.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.....;Error! Marcador no definido.

RATIOS FINANCIEROS DE LA CORPORACIÓN.....;Error! Marcador no definido.

PRESENTACIÓN – MENSAJE DEL ALCALDE

Vecinos y Vecinas de Chaclacayo

Hace un año me eligieron como el Alcalde de nuestro querido distrito de Chaclacayo, cargo honroso que ustedes vecinos de manera democrática y mayoritaria me concedieron, estoy comprometido desde el inicio de nuestra gestión a trabajar con total entrega, dirigiendo e implementando procesos que ayuden a solucionar la problemática que día a día vive nuestro distrito. Precisamente gracias a la gestión de esta corporación se está logrando una mejor calidad de vida para ustedes, ejecutando las acciones necesarias para impulsar una gestión de desarrollo.



Todo el equipo que conformamos la corporación edil, entre regidores, funcionarios, empleados y obreros, nos sentimos comprometidos a dedicar el máximo esfuerzo para el desarrollo de nuestro distrito, somos una gestión de resultados y de logros ya alcanzados, los cuales son incluidos en el presente documento.

Les reitero mi agradecimiento por la confianza depositada en su autoridad y en el equipo de gestión que me acompaña. Renuevo a ustedes mi compromiso de seguir trabajando con todos los ciudadanos que valoran el orden y la transparencia en la función pública, para que juntos logremos que nuestro distrito sea el mejor lugar para vivir, es decir, un distrito con Desarrollo Urbano, Económico pero sobre todo con Desarrollo Social por el cual nos sintamos orgullos de ser parte de él.

ING. DAVID APONTE JURADO

RESEÑA HISTÓRICA

Los cronistas de Lima refieren que las tierras fértiles del valle Rímac, fueron habitadas, primero por las Collas o Aymaras y luego por los quechuas. La toponimia de algunos centros poblados a lo largo del "Río Hablador" prueban la existencia de pueblos primitivos pertenecientes a estos dos grupos humanos.

Son de origen aymara por ejemplo: Callao, Copacabana, Ate, Puruchuco, Huaycán, Chosica, Chaclacayo y de procedencia inca con fisonomía Huancho: Lurigancho, Hurinhuano, Huanchihuallas, Huachipa, Moyopampa y otros.

Se sabe que las culturas de los valles de la provincia de Lima fueron influenciados por tres pueblos: los collas, que bajaron por Canta y Huarochirí; los Huanchos, que vinieron por la quebrada del Rímac; y los Huallas, que entraron por Carabaylo. El centro más importante fue Cajamarquilla, conjunción de Chavín y Tiahuanaco.

El Inca Pachacútec en su avasalladora conquista de los pueblos al Noroeste del Cusco, invadió el valle Rímac y sometió al cacique Cuismanco, quién se dice, con los ejércitos confederados de Nazca, Chincha, Mala, Pachacamac, Lima y Ancón, se defendía valientemente hasta ser reducido en su cuartel general de Moyopampa.

En 1535, los enviados especiales de Francisco Pizarro, Juan Tello, Raúl Díaz y Alonso Martín, debieron haber ingresado por el valle de Lurin. Luego de admirar la ciudadela de Pachacamac, llegaron al solar de Tauli Chusco, Señor de Lima.

Siguiendo las reglas vigentes se repartieron estas tierras entre los españoles de la corte guerrera de Pizarro. Los primeros corregimientos fueron, con el correr de los años, subdivididos en partidos, curatos, haciendas, fundos y fincas. Por "derechos" de herencia o enajenación, todos estos tipos de propiedad pasaron al dominio de pocas e influyentes familias, dejando las menos valiosas para los nativos.

La Constitución Política de 1823 divide la República en Departamentos, Provincias, Distritos y Parroquias. La provincia de Lima comprende los siguientes diez distritos: Ate, Ancón, Lurigancho, Carabaylo, Magdalena, Miraflores, San José de Surco, San José de Chorrillos, Pachacamac y Lurín; con dos ciudades, dos villas, ocho pueblos, catorce caseríos, noventa y cinco haciendas, veintiocho chacras y doce huertas.

De los diez distritos, los más extensos en longitud eran: Ate y Lurigancho; por comprender las tierras ubicadas a uno y otro lado del río Rímac, esto es, todo el valle desde Santa Eulalia y Ricardo Palma hasta su entrada al Cercado de Lima. Todas las tierras de la margen izquierda hasta las cumbres de la cadena andina del lado Sur, pertenecían al distrito de Ate, y las de la margen derecha, desde las alturas limítrofes con Matucana hasta las tres compuertas a Lurigancho con su Capital de Chosica.

Las tierras que pertenecen al actual Distrito de Chaclacayo, eran comprensión del Distrito de Ricardo Palma, provincia de Huarochirí, pero, por su proximidad a Chosica, se incorpora a la administración Municipal hasta abril de 1940.

A partir del Km. 37 del ferrocarril Central hasta el Km. 48 del mismo y sobre la margen izquierda del Río se conocía los siguientes fundos: Huascata, Morón, San Bartolomé, La Tuna, Tupa cocha, San Damián, Santa Inés, el Juzgado y Buena Muerte. A este sector rural de mil trescientas hectáreas comprendidas entre las altas cumbres de los cerros y la margen izquierda del Río en dirección a Lima, se conocía con el nombre de CHACLACAYO.

CHACLACAYO, procede de dos palabras aimaras: ch'ajlla o chaclla que significa carrizo y cayo o kayo que significa pie, AL PIE DE LOS CARRIZOS.

El fundo Chaclacayo se formó por acumulación de las tierras correspondientes a la Tuna, Tupa cocha y San Damián, que eran pertenencias de las comunidades indígenas que habitaban las alturas de Cocachacra y fueron adquiridas poco a poco por Don Raimundo Laimito.

Hasta el año 1930 en todos estos fundos se cultivaban algodón y forraje para ganado vacuno. En cada uno de ellos se levantaban las casas-haciendas rodeadas de algunos árboles frutales y criaderos de aves (una de estas - fue casona de un ex - presidente - se encuentra a un pie y la ubican al ingresar al Distrito sobre el lado derecho de la carretera y otra al frente del parque San Juan a primera cuadra de del ex - cine Chaclacayo).

Al iniciarse los servicios del Ferrocarril Central, Chaclacayo se benefició con un paradero en San Bartolomé, donde cada día se embarcaba porongos de leche y jabas con gallinas para su mercadeo en Lima.

Son estas tierras fértiles, tierras de labranzas regadas por cuatro grandes tomas de agua; tierras, en su origen modestas por producir carrizos, las que a partir de 1930 servían para cobijar a miles de habitantes (incluidos nosotros) en confortables viviendas.

El 24 de Abril de 1940 de acuerdo a la Ley N°9080 se crea el distrito de Chaclacayo en la Provincia y Departamento de Lima, teniendo como capital al pueblo de Chaclacayo ;comprendiendo los pueblos y fundos de los Ángeles, Buena Muerte ,Santa Inés ,Chaclacayo , San Bartolomé, Morón y Huascata, siendo Presidente de la República el Dr. Manuel Prado y Ugarteche y el Alcalde el Sr. Enrique de Ravago Velarde.

CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

Magdalena El Distrito de Chaclacayo se encuentra ubicado en la Provincia y departamento de Lima. Su extensión territorial es de 1,300 hectáreas aproximadamente.

Los límites del distrito comprende : por el norte con el Río Rímac en su recorrido distrital, por el Sur con las altas cumbres del cerro rocoso que corren paralelas al Río Rímac , por el Este con la Villa de los Ángeles y el Fundo Yanacoto y por el Oeste en la Línea divisora que separan los Fondos de Huascata – Pariachi.

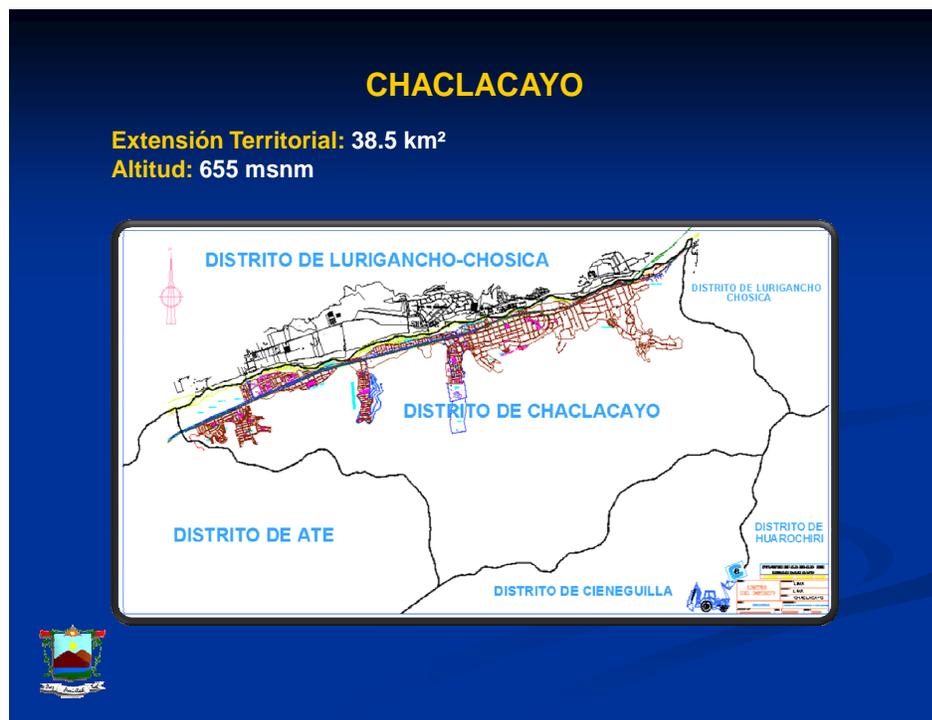
Puntos Extremos:

Longitud: 76° 49' 46" Latitud: 12° 00' 15"

76° 42' 46" 11° 57' 27"

El clima es seco en verano y con niebla por las noches en invierno. con pocas lluvias y soleado todo el año.

La altitud es de 655 m.s.n.m según la Carta geográfica del Perú 1999.



VISIÓN

Chaclacayo será un distrito con bienestar y ambientalmente cuidado para la recreación, el reposo y la actividad turística de los limeños por la acción eficaz y democrática de sus autoridades y ciudadanos

MISIÓN

Somos un gobierno local que brinda servicios públicos de calidad para el desarrollo ambiental e integral de la comunidad de Chaclacayo

REGIDORES



CONCEJO MUNICIPAL

ALCALDE:

- David Aponte Jurado

REGIDORES:

- Jose Manuel Linares Tapia
- Wilder Eleazer Ancajima Guzman
- Enrique Luis Ascencio Santos
- Jessica Paola Jimenez Naupari
- Yolanda Aquino Cotera
- Petra Djkanovich Barba de Prica
- Carlos Alberto Sanchez Quispe

COMISIONES DE REGIDORES

Mediante Acuerdo de Concejo, se establecieron 07 Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Municipal del distrito de Chaclacayo, para el periodo correspondiente al ejercicio 2015, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

Presidente: Jessica Paola Jimenez Naupari
Secretaria: Yolanda Aquino Cotera
Miembro: Carlos Alberto Sánchez Quispe

COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS Y TRANSPORTE

Presidente: Enrique Luis Ascencio Santos
Secretaria: Jessica Paola Jimenez Naupari
Miembro: Petra Djkanovich Barba de Prica

COMISIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y PLANEAMIENTO

Presidente: José Manuel Linares Tapia
Secretario: Wilder Eleazer Ancajima Guzman
Miembro: Enrique Luis Ascencio Santos

COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Presidente: Yolanda Aquino Cotera
Secretario: Enrique Luis Ascencio Santos
Miembro: Jessica Paola Jimenez Naupari

COMISIÓN DE RENTAS

Presidente: Yolanda Aquino Cotera
Secretario: Jose Manuel Linares Tapia
Miembro: Petra Djkanovich Barba de Prica

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

Presidente: Jessica Paola Jimenez Naupari
Secretario: Wilder Eleazer Ancajima Guzman
Miembro: Enrique Luis Ascencio Santos

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Wilder Eleazer Ancajima Guzman
Secretario: Enrique Luis Ascencio Santos
Miembro: Jose Manuel Linares Tapia

FUNCIONARIOS

Gerente General Municipal (e):

Leonardo Espinoza Tello

Órgano de Control Institucional:

Joaquin Marin Chavez

Procuraduría Pública Municipal

Orlando Orsiliano Yupanqui Zamudio

Secretaria General:

Lino Delgado Villalobos

Gerente de Administración y Finanzas:

Rosa Luz Torres Huarcaya

Gerente de Asesoría Jurídica

Edgar Ruben Churampi Rojas

Gerente de Gestión Ambiental

Agustín Curú Díaz

Gerente(e) de Planeamiento y Presupuesto

Leonardo Espinoza Tello

Gerente de Administración Tributaria y Rentas:

Cesar Gustavo Peña Huanca

Gerente de Desarrollo Social

José Carlos Tipiana Ramírez

Gerente de Servicios a la Ciudad

Agustin Curo Diaz

Gerente de Desarrollo Urbano

Silvia Liliana Olavarría Fleming

Gerente de Desarrollo Economico

Julio Cesar Naveda Bautista

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Mediante Ordenanza N° 280-MDCH, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, Quedando de la siguiente manera:

1. ALTA DIRECCIÓN

- 1.1. Concejo Municipal
- 1.2. Alcaldía
- 1.3. Gerencia General Municipal

2. ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACIÓN DEL CONCEJO

- 2.1. Consejo de Coordinación Local Distrital
- 2.2. Junta Distrital de Delegados Vecinales
- 2.3. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
- 2.4. Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche
- 2.5. Comisión Ambiental Municipal

3. ÓRGANO DE CONTROL

- 3.1. Órgano de Control Institucional

4. ÓRGANOS DE ASESORÍA

- 4.1. Gerencia de Asesoría Jurídica
- 4.2. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 - 4.2.1. Unidad de Tecnología Información y Comunicaciones
- 4.3. Gerencia de Gestión Ambiental

5. ÓRGANOS DE APOYO

5.1. Secretaría General

- 5.1.1. Unidad de Relaciones Publicas e Imagen Institucional
- 5.1.2. Unidad de Registro Civil
- 5.1.3. Unidad de Tramite y Archivo Central

5.2. Procuraduría Pública Municipal

5.3. Gerencia de Administración Tributaria y Rentas

- 5.3.1. División de Recaudación Control y Atención al Contribuyente
- 5.3.2. División de Fiscalización Tributaria
- 5.3.3. División de Ejecución Coactiva

5.4. Gerencia de Administración y Finanzas

- 5.4.1. Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales
- 5.4.2. Unidad de Contabilidad
- 5.4.3. Un idad de Tesorería
- 5.4.4. Unidad de Recursos Humanos
- 5.4.5. Unidad de Control Patrimonial

6. ÓRGANOS DE LINEA

6.1. Gerencia de Desarrollo Urbano

- 6.1.1. División de Obras Publicas
- 6.1.2. División de Obras Privadas
- 6.1.3. División de Planificación Urbana y Catastro
- 6.1.4. División de Estudios y Proyectos

6.2. Gerencia de Desarrollo Social

- 6.2.1. División de Participación Vecinal
- 6.2.2. División de Educación Cultura y Deporte
- 6.2.3. División de Salud y Programas Sociales

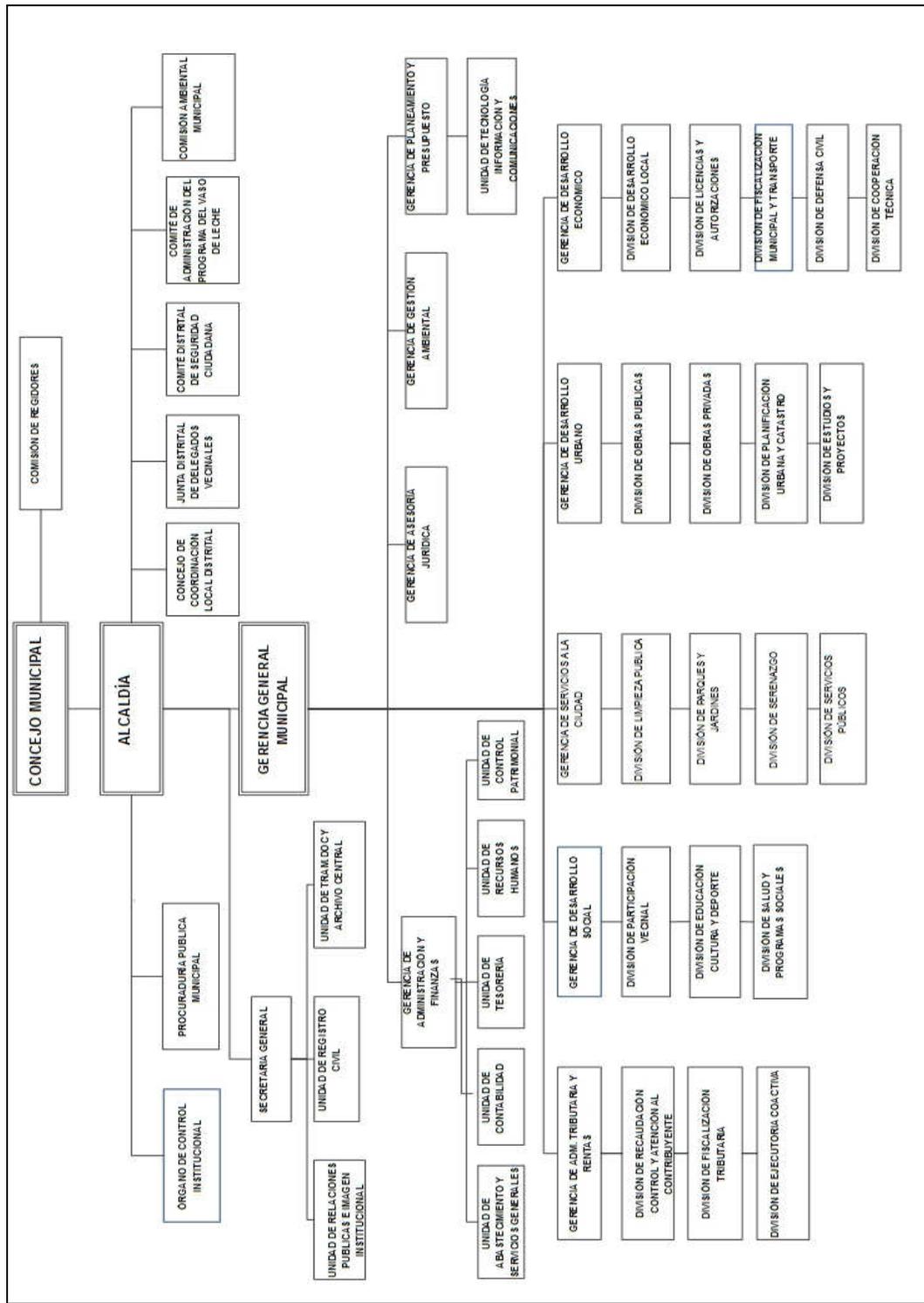
6.3. Gerencia de Servicios a la Ciudad

- 6.3.1. División de Limpieza Publica
- 6.3.2. División de Parques y Jardines
- 6.3.3. División de Serenazgo
- 6.3.4. División de Servicios Públicos

6.4. Gerencia de Desarrollo Económico

- 6.4.1. División de Desarrollo Económico Local
- 6.4.2. División de Licencias y Autorizaciones
- 6.4.3. División de Fiscalización Municipal y Transporte
- 6.4.4. División de Defensa Civil
- 6.4.5. División de Cooperación Técnica

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO



LABOR DEL CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal en su condición de Órgano de Gobierno Municipal sesionó 28 veces en el ejercicio 2014; dividiéndose en 24 Sesiones de Concejo Ordinarias, 02 Sesiones de Concejo Extraordinarias y 02 Sesiones de Concejo Solemnes, cumpliendo de esta manera con sus funciones al emitir 28 Ordenanzas orientadas fundamentalmente al bienestar y desarrollo del distrito.



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría General es el Órgano de Apoyo encargado de las acciones administrativas del Concejo Municipal y de la Alcaldía, de acuerdo a la normatividad vigente; igualmente es el encargado de los asuntos relacionados con la tramitación y archivo de la documentación de la Municipalidad, así como del registro de los hechos vitales que ocurran en el distrito.

Está conformada por tres (03) Unidades:

- Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional.
- Unidad de Registro Civil
- Unidad de Tramite Documentario y Archivo General

Entre las principales actividades realizadas en el año 2014 tenemos:

Ordenanzas Municipales	del 301 al 314
Acuerdos de Concejo	del 001 al 054
Resoluciones de Alcaldía	del 001 al 285
Decretos de Alcaldía	del 001 al 006
Memorandos	del 001 al 197
Informes	del 001 al 013
Oficio	del 001 al 094

DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

La Unidad de Registros Civil es la unidad orgánica encargada de realizar actividades de apoyo técnico administrativo de los registros civiles del distrito de Chaclacayo.

Entre sus principales actividades realizadas en el año 2014 se encuentran la realización de lo siguiente:

- Matrimonios del año 2014 N° 454
- Certificado Domiciliarios del año 2014 No 1591
- Publicación Edictos de otra municipalidad del año 2014 No 54
- Documentos emitidos a la RENIEC en el año 2014 No 35
- Memos emitidos en el año 2014 N° 89
- Informes emitidos en el año 2014 N° 18
- Oficios emitidos en el año 2014 N° 58

DEPARTAMENTO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL

El Departamento de Trámite Documentario y Archivo Central es el encargado de conducir el procesamiento de la documentación que ingresa, se genera y se conserva en el archivo de la municipalidad.

Entre las principales actividades realizadas en el año 2014 tenemos:

- ✓ Expedientes ingresados por mesa de partes del año 2014 N° 10,583
- ✓ Plan anual de Archivo Central - 2014
- ✓ Manual de procedimientos Archivístico - 2014
- ✓ Memos emitidos – 2014 N° 89
- ✓ Informes emitidos – 2014 N° 140

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional de gobierno local es aquel que efectúa la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión de los Órganos internos de la municipalidad, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía de los aspectos administrativos, financieros y contables, con el objeto de comprobar que las acciones que se realicen se ajusten a los planes acordados, a las leyes y normatividad vigente.

Funciones:

El Órgano de Control Institucional, se encarga a su vez de ejecutar el control gubernamental interno simultáneo y posterior en la Municipalidad Distrital de Chaclacayo en concordancia con el Reglamento de los Órganos de Control Institucional y Normas Complementarias.

El Control Interno:

El Control Interno comprende acciones de cautela previa, simultáneo y de verificación posterior. El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades. El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, así como por el órgano de control institucional según sus planes y programas anuales, aprobados por la Contraloría General de la República.

PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

La Procuraduría Pública Municipal es el órgano de representación y defensa de los intereses y derechos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo ante los órganos jurisdiccionales y administrativos en los procesos y/o procedimientos judiciales, administrativos, investigatorios, arbitrales, conciliatorios y demás procedimientos especiales creados de acuerdo a ley.

OBJETIVOS 2014:

- Acreditar la presencia de la Procuraduría ante las entidades judiciales.
- Cumplir con Capacitaciones constantes a efectos de mejorar la defensa de la entidad.
- Cumplir con la efectividad en el seguimiento de los procesos en general
- Atención oportuna de los procesos que no perjudiquen a la entidad.

LOGROS OBTENIDOS 2014:

- Atención a 117 Procesos Judiciales Laborales.
- Atención a 014 Procesos Judiciales Civiles.
- Atención a 032 Procesos Judiciales en lo Contencioso Administrativo
- Atención a 012 Procesos Judiciales de AFP
- Atención a 021 Procesos Judiciales en lo Penal.

DIFICULTADES:

- No se cuenta con servicio de internet adecuado, en razón que la señal no es muy buena, no pudiéndose realizar un adecuado seguimiento de expedientes judiciales vía internet.
- No se cuenta con suficiente personal, para el mejor desarrollo y funcionamiento de la Procuraduría Pública Municipal.
- No se cuenta con el Diario Oficial El Peruano, lo cual hace difícil tener a la mano las normas legales actualizadas.
- No se cuenta con un sistema de Consulta de Normas Legales (SPIJ)
- Reiterados cambios de Procurador Público Municipal, no permitiéndose la continuidad en las estrategias legales de defensa.

GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Gerencia de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento que desarrolla funciones consultivas en materia jurídica y está encargado de organizar, coordinar, evaluar y supervisar la ejecución de actividades de carácter jurídico; así como brindar asesoramiento sobre la adecuada interpretación, aplicación y difusión de las normas de competencia municipal.

Como órgano de asesoramiento, es parte de nuestras funciones emitir informes de opinión legal, recomendaciones de adecuación a la normativa vigente, revisión y observación de las Resoluciones de Alcaldía y gerenciales y Revisión de Proyectos de Ordenanza.

Cabe precisar que mediante Resolución de Alcaldía, se designó al Gerente de Asesoría jurídica como el Funcionario responsable de brindar información de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conforme lo establece la Ley N° 27806; por lo que dicha designación conllevó a asumir mayores responsabilidades en cuanto al cumplimiento de plazos para dar respuesta a los administrados.

Del mismo modo, debemos señalar que nuestra gestión ha asumido funciones a partir del 01 de Enero de 2015 y no recibimos una entrega de cargo formal por parte de la gestión saliente; por lo que no contamos con mayor información para aportar a la Memoria Anual para el año fiscal 2014, sin perjuicio de lo señalado cumplimos con informar los alcances de la Gerencia de Asesoría Jurídica del año 2014 según nuestros archivos.

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD EMITIDA
1	Informes de Opinión Legal emitidos	349 informes
2	Memorándum de Transparencia emitidos	176 memorándums
3	Oficios de Transparencia emitidos	204 Oficios

- ❖ Esperando que la información recaudada sea útil para resaltar nuestros logros institucionales del año fiscal 2014, quedo de usted.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoría encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de planeamiento, presupuesto, racionalización y estadística en concordancia con las normas técnicas y legales vigentes, asimismo tiene a su cargo a la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Entre sus principales actividades realizadas en el año 2014 tenemos:

- Elaboración de la Memoria Anual 2013.
- Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015.
- Se cumplió parcialmente con la presentación de documentos de gestión presupuestaria y otros a los entes rectores, tales como Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto Público - MEF, Dirección General de Política de Inversiones - MEF, Registro Nacional de Municipalidades - INEI, Municipalidad Metropolitana de Lima, entre otros.
- Se evaluaron proyectos de inversión pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

La Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones es la unidad orgánica encargada de asegurar la racionalidad, eficiencia y eficacia de los procesos de administración de los recursos informáticos de la municipalidad. Asimismo, se constituye como un instrumento de soporte técnico a las unidades orgánicas de la Municipalidad.

Entre las principales actividades realizadas en el año 2014 tenemos:

- ✓ Mantenimiento a los equipos de cómputo y servidores de red.
- ✓ Soporte técnico a usuarios.
- ✓ Mantenimiento del portal web institucional.
- ✓ Mantenimiento del software "Sistema Tributario".
- ✓ Cableado de red de los equipos de cómputo.
- ✓ Mantenimiento de la base de datos del "Sistema Tributario".

Logros alcanzados y dificultades presentadas

- ✓ Interconexión con los locales de biblioteca y el palacio municipal.
- ✓ No se logró la interconexión entre maestranza y el palacio municipal (la antena del local de maestranza se encuentra en mal estado).

- ✓ No se logró realizar un buen cableado estructurado de red.
- ✓ No se logró repotenciar los servidores de dominio, datos y web.
- ✓ Problemas con el servicio de internet, no se cuenta con un buen ancho de banda y por momentos hay cortes del servicio.
- ✓ No se cuenta con un sistema automático de respaldo de la información.
- ✓ No se cuenta con un sistema de alimentación ininterrumpido de energía (UPS).

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

La Gerencia de Desarrollo Social es la encargada de planificar, ejecutar y supervisar las políticas referidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población del distrito de Chaclacayo, la participación vecinal, y los programas de asistencia social y alimentaria.

Está conformada por cuatro (03) divisiones:

- División de Participación Vecinal.
- División de Educación Cultura y Deporte.
- División de Salud y Programas Sociales.

Nº Orden	ACTIVIDADES 2014	LOGROS	DIFICULTADES
1	Celebración del Día Internacional de la Mujer	Participaron 800 mujeres de Org. Base, comité Vaso de Leche, Comedores Populares	Se presupuesto atender 500 personas
2	Desfile Escolar y Pasacalle por aniversario del distrito	Participaron más de 5000 personas	Falta Educación Cívica Distrital
3	Celebración del día de la Madre	Participaron 1000 madres de Org. Base, Comité Vaso de Leche, Comedores Populares	
4	Navidad del Niño	Se atendió a más de 4000 niños	

DIVISION DE PARTICIPACION VECINAL

Esta División de acuerdo a sus funciones, trabajó directamente con las Organizaciones Sociales, Juntas Vecinales y Grupos Organizados del distrito, desarrollando las siguientes actividades:

- Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS), cumpliendo con emitir sus respectivas Resoluciones de reconocimiento a sus Juntas Directivas y otorgando a sus miembros sus credenciales correspondientes.

AÑO	N° ORGANIZACIONES REGISTRADAS
2014	109
TOTAL	109

- En el año 2014 organizó las elecciones de representantes para el Consejo Local Distrital (CCLD).
- Apoyo en la sensibilización a los Dirigentes de los Pueblos para que conformen las Juntas Vecinales Comunales por sectores y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Comisaria de Chaclacayo.
- Organizó las inauguraciones de Obras ejecutadas por la Municipalidad (Casetas de Serenazgo, Alamedas, Parques, Auditorios, etc).
- Organizó la Convocatoria de las Organizaciones Sociales del distrito para participar en el Presupuesto Participativo 2015, asimismo realizó las inscripciones respectivas de los agentes participantes y las coordinaciones e invitaciones a los inscritos a los Talleres de Capacitación en coordinación con la Gerencia de Planificación y Presupuesto.
- Se desarrollaron talleres de Capacitación para los miembros de la Juntas Vecinales y Sociales sobre Civismo, Ciudadanía, Creación y Reconocimiento de Juntas Directivas, Mujer Líder, entre otros.



TALLERES DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION A LAS ORGANIZACIONES

- Se organizo con el Ministerio de la Producción la Campaña “A Comer Pescado”, ofreciendo semanalmente pescado de anchoveta en conserva a bajo costo en diferentes zonas del distrito y organizando talleres para la población.



- Campañas Cívicas de Limpieza en coordinación con los dirigentes del distrito, Izamientos de Bandera y actividades por Aniversario de las diferentes Organizaciones Vecinales del distrito.
- Coordino con los centros educativos para celebrar fechas cívicas (Día del Medio Ambiente, Ahorro de energía y agua, etc).
- En el año 2014 se organizo los Talleres “Mujeres Emprendedoras”, en el P.J. 3 de Octubre, Comité 21 de Morón, Huascata y Biblioteca, se dio clases de repostería y decoración de tortas, obteniendo su diploma 57 participantes.



DIVISION DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

De acuerdo al Plan Operativo - 2014, somos una División Pro – Activa que brinda servicios a nuestro público estudiantil, eficientes, promoviendo paradigmas modernos que nos permitan alcanzar el desarrollo integral de la calidad de vida de nuestros vecinos, generando CONDICIONES Y OPORTUNIDADES y alcancen el nivel de vida adecuado SEGURO, MODERNO Y SOLIDARIO. Ejerciendo valores ciudadanos, con niveles Educativos, Culturales y Deportes de calidad y con identidad CHACLACAINA.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Vacaciones Útiles

Nº	Actividades Culturales	Nº	Actividades Deportivas
01	Oratoria	01	Futbol
02	Teatro	02	Vóley
03	Música	03	Básquet
04	Ajedrez	04	Artes Marciales
05	Ballet	05	Aérobicos
06	Etiqueta Social		
07	Manualidades		
08	Caritas Pintadas		
09	Dibujo y Pintura		
10	Marinera		
11	MiniChef		
12	Danzas		
13	Decoración de Globos		

14	Repostería		
15	Break Dance		

Como se puede apreciar son 20 talleres, desarrollados:

Nº	- LUGAR
1	Biblioteca Municipal
2	Estadio Tahuantinsuyo
3	Estadio Pachacutec
4	Adjuch
5	Loza Deportiva Villa Rica
6	Loza Deportiva de Alfonso Cobián
7	Club Los Ángeles
8	Coop. La Floresta
9	Local Comunal Villa Mercedes
10	Local Comunal Villa Rica
11	Local del INABIF – Miguel Grau
12	Comedor Fe y Esperanza

Vacaciones Utiles



a) Actividades por Aniversario

Nº	Actividades Culturales	Nº	Actividades Deportivas
01	Desfile Pasacalle Escolar - Pasacalle	01	Campeonato Mi Mundialito
02	Concurso de la "Foto del Recuerdo"	02	Maratón
03	Exposición de Fotografía - "Chaclacayo del Ayer"		
04	Exposición de Artistas Plásticos		
05	Elección de la Nona de Chaclacayo		
06	Chacla Rock		
07	Concurso de Pintura		

Desfile Pasacalle



 **MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO**

CHACLACAYO... AYER Y HOY

**Exposición
Fotográfica**



Eduardo Suárez Sousa



Lugar: Biblioteca Municipal

**Inauguración
viernes 04 de abril
Hora: 07:00 pm**

**Desde el viernes
04 de abril
hasta el 30 abril**

 **MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO**



**CONCURSO DE
CUENTOS INFANTILES
“REFORZANDO
VALORES”**

**En el Parque
Central de Chacabuco
Hora: 09:30 am**

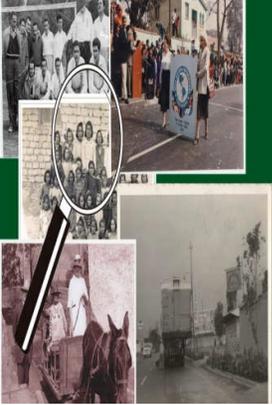
**1ra Fecha: Domingo 13 de abril
2da Fecha: Domingo 20 de abril**

**Habrán
grandes
premios**

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

1er Concurso de Fotografía
*"Buscando la foto
 más antigua
 de Chaclacayo"*

Del 04 al 20 de abril
 Informes e inscripciones:
 Biblioteca Municipal



Día de la premiación el 24 de abril
 a las 06:00pm en la
 Biblioteca Municipal:

- 1er puesto: Televisor LED de 32"
- 2do puesto: Cámara digital
- 3er puesto: Fotografía ampliada

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA
**"YO SOY...
 ...DE CHACLACAYO"**



En el Parque Central
 Día: Domingo 13 de abril
 Hora: 09:00 am

De la mano con la Junta de
 Obras Sociales de Chaclacayo

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

ESPECTACULAR AEROTHON

74° Aniversario



Master Roger Romero y Staff

Fabulosos premios y sorpresas

Parque Central
20 Domingo
 9:00 am

Auspicia: Unión, MYA LIFE, SPORADE

Actividades desde el 13/04/2014 hasta 13/07/2014 "CICLOVIA RECREATIVA" ACTIVIDAD FISICA EN ESPACIOS PUBLICOS

Nº	Actividades Culturales	Nº	Actividades Deportivas
01	Concurso de Pintura – Nivel Primaria y Secundaria IE	01	Ciclo Vía - Bicicleteada
02	Concurso de Danzas Folklóricas	02	Las Matadorcitas de la Selección Peruana de Vóley – Concurso de Vóley Inter - Lozas.
03	Concurso de Feria Gastronómica de Comedores Populares	03	Maratón la Esperanza
04	Concurso de Dibujo y Pintura “ Mi papá es un súper héroe”	04	Chacla Skate
05	Juegos de Ajedrez	05	Caminata Moderada- Adulto Mayor
06	Juego de Damas	06	Maratón Escolar
07	Loncheras Saludables	07	Baile Moderno
08	Degustación de Platos Saludables	08	Tenis
09		09	Ula -Ula
10		10	Gimnasia Rítmica
Nº	Actividades Culturales	Nº	Actividades Deportivas
		11	Actividad Física de Gestantes
		12	Taichí
		13	Aerathon
		14	Trote Moderado – Adulto Mayor

- Entidades participantes:

Nº	ENTIDADES
01	Disa - IV Lima Este
02	Adra - Alimentación sana
03	Instituciones Educativas del Distrito - Estatales y Privadas
04	Universidad la Unión
05	Comedores Populares del distrito
06	Vaso de Leche del distrito
07	Institutos Superiores
08	Casa del Adulto Mayor
09	Instituciones Educativas de los Niños Especiales
10	Hogar de niños San Francisco de Asís

-
-
-
-

- *Medicina Preventiva:*

Nº	MODULOS
01	Nutrición
02	Vacunación contra la Hepatitis
03	Medicina General
04	Psicología
05	Odontología
06	Pediatría
07	Obstetricia



**MUNICIPALIDAD DE
CHACABUCO**

Feliz
74°
Aniversario

VIA SALUDABLE

Ciclo Vía 2014

Además:
 Campaña de salud
 Baile moderno
 Gastronomía
 Bicicleteada
 Deportes
 Ginkana
 Juegos
 Danzas

Todos los domingos

Inicio
13
8:00 am

Partida: Los Halcones
Llegada: Parque Central

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

CICLOVÍA RECREATIVA 2014

"VÍA SALUDABLE"

INICIO DOMINGO 13 ABRIL
08:00 AM

-Ciclovia -Gastronomía saludable
-Juegos -Campana de salud
-Danzas -Baile moderno
-Deportes -Gimkana

Partida: Los Halcones Meta: Parque San Juan



MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

Recetario Saludable
Tomo 1

Trabajando por la alimentación saludable para toda la familia

CHACLA SALUD, NUTRICIÓN Y ECONOMÍA 2014



Concurso de Gastronomía con los Comedores del Distrito

**M
E
M
O
R
I
A

A
N
U
A
L

2
0
1
4**



Charlas de Loncheras Saludables

Taichi Adulto Mayor



Aerobicos



Concurso de Dibujo y Pintura



Baile Moderno



Ciclismo



Dibujo y Pintura



Dibujo y Pintura



**VIA SALUDABLE
2014**

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO



Gran Marathon Escolar

Este Domingo 22 de Junio

**PUNTO DE CONCENTRACION Y PARTIDA
FRONTIS I.E. FELIPE SANTIAGO ESTENOS**

HORA: 09:00 A.M.

Dile SI al deporte NO a las Drogas

PREMIACIÓN

1er Puesto: S/. 200.00
2do Puesto 100.00
3er Puesto 50.00



**INSCRIPCIONES :
BIBLIOTECA MUNICIPAL/ DIV. DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE**

Marathon con las Instiuciones Educativas del Distrito a nivel de Secundaria



 **MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO**

EXPOSICIÓN DE ARTÍSTAS PLÁSTICOS DE CHACLACAYO

Todos los sábados y domingos del mes de abril
Inauguración: Sábado 05 de abril
Hora: 07:00 pm
Lugar: Parque Central de Chaclacayo

Artistas invitados:
Asoc. Peruana de Artistas Plásticos "Baca Flor"

The advertisement features several framed artworks on easels, including a colorful scene with a person in a hat and a landscape painting. The background shows an outdoor setting with trees and a fence.

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

II Marathón Escolar 2014
¡Dile Sí al deporte y No a la droga!



¡Grandes premios!
Los Esperamos

Lugar:
Frontis de la I.E. Felipe S. Estenos
Hora: 08:30 am (Partida)

Domingo 13 de julio

Juegos para niños



Campañas de medicina



Charlas de Platos Saludables todo los domingos y reparto recetario

COMEDOR “DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO”

Receta N° 18: Humitas Saladas (8 personas)

Ingredientes:

- 1 Kg de granos de choclo
- 2 cebollas picadas o ralladas
- ½ tz. de aji amarillo
- 2 cucharadas de ajo molido
- 1 cda. de anís en grano
- 1 cda. de tomate
- Sal al gusto
- Pancas de choclo

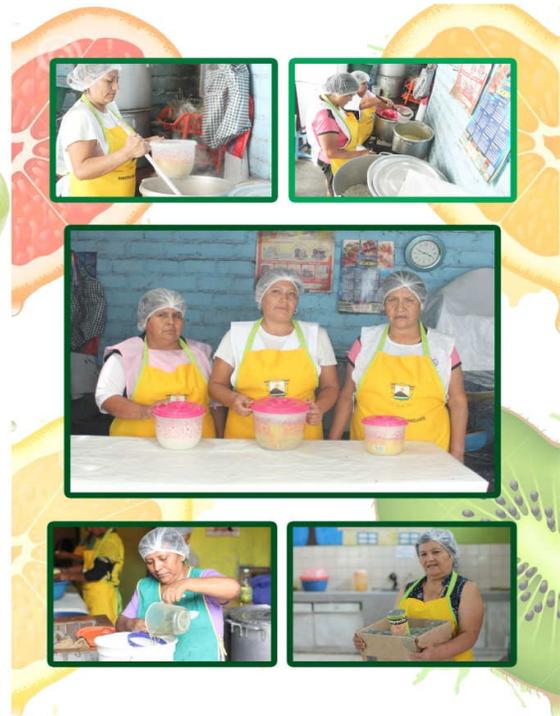


Preparación:

1. Moler o licuar los granos de choclo y mezclarlos con el anís.
2. Calentar la olla y rehogar los ajos, la cebolla y sal. Cuando la cebolla esté transparente añadir el ajo molido, el tomate y dejar que dore unos minutos.
3. Incorporar la mezcla de maíz y cocinar removiendo hasta que se forme una pasta consistente (se desprende de las paredes de la olla).
4. Colocar el relleno en las pancas de choclo debidamente escurridas, envolver y atar. Colocar las humitas en una olla y rociarlas con dos tazas de agua hirviendo y cubrir las con pancas.
5. Tapar la olla, ponerla a fuego lento y dejar que se cocine por 30 minutos.



Recetas de platos saludables



Municipalidad de Chaclacayo
Alfredo Valcárcel Cahen

Gerencia de Desarrollo Social
Div. de Salud y Programas Sociales

“Programa Chacla Salud, Nutrición y Economía”

Concurso de SKate en el Parque Central del Distrito



Concurso de Danzas de los 13 pueblos del Distrito



Gran Marathon por Aniversario Convenio con la Universidad la Unión



- Entidades participantes:

Nº	ENTIDADES
01	Disa - IV Lima Este
02	Adra - Alimentación sana
03	Instituciones Educativas del Distrito - Estatales y Privadas
04	Universidad la Unión
05	Comedores Populares del distrito
06	Vaso de Leche del distrito
07	Institutos Superiores
08	Casa del Adulto Mayor
09	Instituciones Educativas de los Niños Especiales
10	Hogar de niños San Francisco de Asís

- Medicina Preventiva:

Nº	MODULOS
01	Nutrición
02	Vacunación contra la Hepatitis
03	Medicina General
04	Psicología
05	Odontología
06	Pediatría
07	Obstetricia

b) Talleres del Programa denominado de “Mujeres Emprendedoras” de repostería y bisutería desde el mes de abril hasta diciembre, desarrollados en:

N°	LUGARES QUE SE DESARROLLARON LOS TALLERES
01	Local Comunal- Villa Mercedes
02	Local Comunal Morón
03	03 de Octubre
04	Cultura y Progreso
05	Biblioteca Municipal
06	Local de Pozo de agua – Huascata

Campeonato de Futbol – Inter lozas Copa “Alfredo Valcárcel” desarrollado en el mes de septiembre.

Feria de orientación Vocacional de 4to y 5to de Secundaria de todas las Instituciones Educativas de 4to y 5to de Secundaria, con la participación de 600 alumnos, de nuestro distrito.

Desfile Escolar por Fiestas Patrias, con la participación de 4,000 alumnos y aproximadamente 1,500 a 2,000 espectadores, padres de familias y profesores de mencionado desfile.

Campeonato de Futbol, a nivel de Instituciones Educativas, realizado en el Estadio Tahuantinsuyo, con la participación de 800 a 1,200 escolares.

PROBLEMAS PRESENTADOS:

- 1.- La documentación de la Unidad de Abastecimiento es muy variable y engorrosa, nunca hay útiles de oficina, en general.
- 2.- La Caja Chica, no funciona nunca se encuentra disponibilidad económica, para los casos de emergencia o imprevistos.
- 3.- Disponibilidad presupuestal y financiero para las actividades programadas.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Se sugiere, que los materiales solicitados sean entregados en su fecha oportuna, especialmente los útiles de oficina (hojas)

Que la compra de las computadoras se efectúen a la brevedad posible y la disponibilidad financiera sea de acuerdo a nuestro POI – Plan Operativo Institucional, para que de esta manera se cumpla con las metas.

.DIVISION DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES

Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA)

La Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA), es un servicio municipal encargado de proteger, vigilar, y promover los derechos del niño, niña, adolescente y familia, en la jurisdicción del gobierno local, funciona teniendo como base legal lo estipulado en el artículo 67° de la Ley Orgánica de Municipalidades, así como en observancia de los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código de los Niños y Adolescentes.

La DEMUNA de Chaclacayo es reconocida como instancia integrada al Sistema Nacional de Atención Integral de la Infancia por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, desde el 27.10.98 (Registro N° 15042) y está autorizada para suscribir Actas de Conciliación con Título de Ejecución en materia de Alimentos, Tenencia y Régimen de Vitas, para el desempeño de sus funciones organiza actividades de protección, vigilancia y de promoción (mediante difusión, prevención y capacitación de derechos).

I. Actividades de Protección y Vigilancia de los Derechos del Niño y Adolescentes:

La protección de los Derechos del Niño y Adolescente se concentra a través de la atención de casos, los cuales se registran de conformidad a la Guía de procedimientos de Atención de Casos en las Defensorías del Niño y Adolescente.

La atención de casos es importante porque facilita el acceso a la justicia, contribuye a la construcción de la Paz Social, constituye un aporte de la desjudicialización de los conflictos familiares y busca el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a su desarrollo integral.

En el año 2014 (Enero a Diciembre) se han registrado 110 casos, que corresponde a las siguientes materias:

Casos	Alimentos	Tenencia	Reg. de Visitas	Filiación	Violencia Familiar	Maltratos fuera del hogar	Derecho a la Educación	* Otros	TOTAL
Cantidad	54	9	11	6	2	4	2	22	110

* Apoyo Social, Investigación Tutelar, Normas de Conducta, etc.

Se suscribieron 58 Actas de Conciliación con Título de Ejecución (valor de sentencia).

II. Actividades de Promoción de los Derechos del Niño y Adolescentes:

La promoción es el despliegue de acciones planificadas orientadas a cambiar la forma de pensar y actuar de las personas en torno a los derechos de la Niñez y Adolescentes a fin de lograr su cumplimiento.

Es importante porque involucra a las familias e individuos como agentes activos de su propio cambio, permite que las personas asuman actitudes de respeto y cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, produciendo cambios positivos en el imaginario social, refuerza y desarrolla habilidades sociales y personales de los propios niños, niñas y adolescentes, para que puedan ejercer la defensa de sus derechos y motiva la participación comunitaria y el desarrollo de líderes que fomenten el respeto por los derechos de la niñez y lo inserten en su vida diaria.

En el año 2014 la DEMUNA de Chaclacayo ha logrado realizar las siguientes actividades:

- . Se realizó dos capacitaciones para los Promotores-Defensores de DEMUNA (Beneficiarios 27 promotores).
- . Se realizó durante el año 2014 la Campaña de Talleres en las Escuelas “Maltrato Infantil y conociendo nuestros Deberes” (Beneficiarios 987 niños de 8 centros educativos del distrito).
- . Se realizó Charlas de Violencia Familiar en 12 escuelas de padres de las Instituciones Educativas del distrito.
- . Se celebró el Día del Niño Peruano con un show artístico (2do domingo de Abril).
- . Se organizó en coordinación con el Centro Las Dalias-INABIF una marcha por el Día de la No Violencia contra la Mujer (Noviembre)



“Taller Maltrato Infantil y Conociendo mis Deberes”



“Celebrando el Día del Niño Peruano”



“Escuchando la Opinión de los Niños y Adolescentes”

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

La Gerencia de Desarrollo Economico tiene como objetivo principal el de fomentar el crecimiento del Desarrollo Economico del Distrito, para ello la Gestion anterior elaboro el Plan Operativo Institucional, en el marco de lo cual se emitieron 380 resoluciones resolviendo en primera instancia, a través de la misma esta gerencia realizo las acciones de promoción del Desarrollo Economico Local en el Distrito. Evaluar, se realizaron 4 ferias en el 2014. Se realizaron acciones de promoción de empleo a través de las siguientes empresas: papeleria Atlas, Primax y Lavandería Press SAC.

Se realizaron acciones de sensibilización al comercio Ambulatorio, estableciendo el ornato del área de trabajo, su identificación, carne de sanidad, uniformes y manipulación de alimentos aplicando la ordenanza municipal N° 231- 2011, además de acciones de formalización de las micros y pequeñas empresas con la finalidad de generar fuentes de trabajo, aplicando normas pertinentes. Se realizaron talleres de capacitación para micro y pequeños empresarios y nuevos emprendedores, apuntando al fortalecimiento de capacidades y conocimiento de las herramientas de gestión.

Está conformada por cuatro (05) divisiones:

- División de Desarrollo Económico Local
- División de Licencias y Autorizaciones
- División de Fiscalización Municipal y Transporte
- División de Defensa Civil
- División de Cooperación Técnica

DIVISION DE DESARROLLO ECONOMICO

- ✓ Se ha sensibilizado al Comercio Ambulatorio, estableciendo el ornato del área de trabajo, su identificación, carné de sanidad, uniformes y manipulación de alimentos aplicando la ordenanza Municipal N° 231-2011
- ✓ El Registro de Artesanos del Distrito, cumpliendo con la Ley N° 29073 del artesano y el desarrollo de la actividad artesanal.
- ✓ Obtención del Padrón de Comerciantes del Mercado Municipal N° 1 de Chaclacayo
- ✓ Expo ferias, permitiendo la promoción de sus productos y su proyección comercial a los mercados nacional y extranjero
- ✓ Formalización de las micro y pequeñas empresas con la finalidad de generar fuentes de trabajo, aplicando las normas pertinentes.

- ✓ Talleres de capacitación para micro y pequeños empresarios y nuevos emprendedores, apuntando al fortalecimiento de capacidades y conocimiento de las herramientas de gestión

DIVISION DE DEFENSA CIVIL

- ✓ La emisión y otorgamiento de Certificados de Defensa Civil a los diversos establecimientos que lo solicitan.
- ✓ En coordinación con la División de Fiscalización se realizó supervisión y control de establecimientos comerciales, industriales e Institucionales.
- ✓ Con ayuda de la Municipalidad Metropolitana de Lima se llegó a activar el almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria
- ✓ Se inician las conversaciones con la ONG "Soluciones Prácticas" con el Proyecto Inundaciones en toda la faja marginal del río Rímac y la implementación del Sistema de Alerta Temprana.
- ✓ Se realizaron las coordinaciones con INDECI para la Instalación de un Sistema de Alerta Temprana en casos de Emergencia de nuestro Distrito.
- ✓ Se realizaron inspecciones Oculares de riesgo, solicitado por los diversos pobladores del Distrito.

DIVISION DE FISCALIZACION MUNICIPAL Y TRANSPORTE

Esta división realizó las siguientes acciones en el 2014:

- ✓ 410 Resoluciones de Sanción
- ✓ Operativos, Infracciones, Sanciones, Denuncia de vecinos
- ✓ Resolución de coactivo
- ✓ Fiscalización, Moritoneo del Transporte
- ✓ Clausuras y Paralización de obras
- ✓ Convenio con PNP.
- ✓ Operativos de anuncios

DIVISION DE COOPERACION TECNICA

Consisten en un total de 07 Convenios firmados en el marco de Cooperación Técnica, los cuales son los siguientes:

N°	CONVENIO	ACUERDO DE CONSEJO	FECHA DE INSCRIPCION	VIGENCIA	OBJETO	AREA ENCARGADA
1	Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento	N°002-2014-MDCH	29 de Enero 2014	02 años	Cooperación y coordinación, para el desarrollo de acciones de naturaleza preventivas en caso de desastres naturales	División de Defensa Civil
2	Convenio de gestión entre el ministerio de desarrollo e inclusión social y la municipalidad distrital de chaclacayo para la gestión del programa de complementación alimentaria (PCA) durante el año 2014	N°014-2014-MDCH	12 de Marzo del 2014	Hasta el 31 de Diciembre del 2014	Determinar las obligaciones que asumirán las partes durante la gestión descentralizada del Programa de Complementación Alimentaria - PCA, en el marco de sus respectivas competencias, para una adecuada gestión	Gerencia de Desarrollo Social
3	Convenio entre la Municipalidad de Chaclacayo y la empresa Bull Corporación Rally SAC	N°019-2014-MDCH	28 de Abril del 2014	01 mes	Capacitar y acreditar en educación y seguridad vial a los conductores de vehículos menores del Distrito de Chaclacayo	División de Fiscalización Municipal y Transporte
4	Convenio marco de asistencia técnica y apoyo en materia electoral entre la oficina nacional de procesos electorales y la municipalidad distrital de chaclacayo	N°020-2014-MDCH	30 de Abril del 2014		Establecer los términos en que la ONPE brindara el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral a la Municipalidad, en la planificación y organización de sus procesos electorales	Gerencia de Desarrollo Social
5	Convenio específico de cooperación interinstitucional para la instalación y operatividad del almacén local o adelanto de bienes de ayuda humanitaria en el distrito de chaclacayo, que otorga la municipalidad metropolitana de lima a favor de la municipalidad distrital de chaclacayo	N°022-2014-MDCH	12 de Mayo del 2014	03 años	Establecer un vinculo formal entre las partes que permita afianzar las acciones de reciprocidad y cooperación interinstitucional en materia de ayuda humanitaria, en el marco del SINAGERD	Gerencia Desarrollo Económico

N°	CONVENIO	ACUERDO DE CONSEJO	FECHA DE INSCRIPCION	VIGENCIA	OBJETO	AREA ENCARGADA
6	Convenio interinstitucional entre la municipalidad de chaclacayo y las empresas que conforman el CLUSTER Chaclacayo	N°030-2014-MDCH	30 de Mayo del 2014	Al terminar las construcciones	Construcción de un pórtico de ingreso al distrito, Construcción de zonas de parqueo frente a las empresas que conforman el CLUSTER, arreglo de áreas verdes en la zona comprendida, modificación de los acceso al áreas industrial	Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Desarrollo Económico
7	Convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad metropolitana de lima y la municipalidad distrital de chaclacayo para la fiscalización del servicio público de transporte de personas y carga	N°034-2014-MDCH	23 de Junio del 2014	01 año	Coadyuvar en el ordenamiento del tránsito, vialidad y transporte dentro de la jurisdicción del distrito a través del apoyo en las acciones de control y fiscalización realizadas por los inspectores municipales de transporte.	Gerencia Desarrollo Económico

Así también, tenemos un total de 08 donaciones realizadas por diferentes Instituciones a la Municipalidad, las cuales se detallan a continuación:

N°	DONANTE	ACUERDO DE CONSEJO	FECHA DE INSCRIPCION	OBJETO	AREA ENCARGADA
1	Empresa ODIN TECH S.A.C.	N° 024-2014-MDCH	30 de Mayo del 2014	Sistema de gestión comercial para empresas distribuidoras de agua del Perú (Software)	Gerencia de Administración y Finanzas
2	Librería Crisol	N° 025-2014-MDCH	30 de Mayo del 2014	1000 Libros para la sala de lectura de la Biblioteca Municipal	Gerencia de Desarrollo Social
3	Empresa tienda Hiraoka	N° 025-2014-MDCH	30 de Mayo del 2014	01 televisor de 32" y 1 DVD para la sala audiovisual de la Biblioteca Municipal	Gerencia de Desarrollo Social
4	Empresa Líder Ingeniería y Construcción S.A	N° 029-2014-MDCH	30 de Mayo del 2014	Donación de dos camionetas Nissan Frontier de placas: PIY-479 y B4V-823	Gerencia de Servicios a la Ciudad
5	Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A	N° 030-2014-MDCH	30 de Mayo del 2014	Donación de dos camionetas Mitsubishi de placas: D3R-729 y D1I-813	Gerencia de Servicios a la Ciudad
6	Las empresas que conforman el Cluster Chaclacayo (Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A, Industrias del Papel S.A, Industrial papelera Atlas S.A, Corporación Peruana de Productos Químicos S.A, Grafipapel S.A.	N° 030-2014-MDCH	30 de Mayo del 2014	Donación de dos camionetas Mahindra	Gerencia de Servicios a la Ciudad
7	Empresa Primax S.A.	N° 031-2014-MDCH	30 de Mayo del 2014	Donación de dos Motocicletas marca Sunshine color azul sin placa	Gerencia de Servicios a la Ciudad

N°	DONANTE	ACUERDO DE CONSEJO	FECHA DE INSCRIPCION	OBJETO	AREA ENCARGADA
8	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	N° 036-2014-MDCH	23 de Julio 2014	Lo donado esta en actas de entrega firmadas por los miembros de la Comisión Especial conformada mediante R.M. N° 052-2014-MIDIS, que están adjuntas al acuerdo de consejo	Gerencia de Desarrollo Social

DIVISION DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Se emitieron licencias y autorizaciones, anuncios y bajas según el siguiente detalle:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	N° RESOLUCION N° LICENCIAS	DNI	GIRO	REPRESENTANTE LEGAL
1	MARCO PATRICIO CASTRO UGARELLI	Calle C Mz. M Lt. 29 Urb. El Cuadro	Resolución N° 001 Licencias N° 182	40445516	OFICIA ADMINISTRATIVA	
2	ALAN MANUEL RUIZ RIOS	Mz. I Lt. 16 A. H. Cerro Vecino Huascata - Chaclacayo	Resolución N°002 Licencia N°183	43448980	CAFETERIA LICORERIA (Sin consumo)	
3	GLORIA GLADIS TAIBE RIVERA	Mz. I Lt. 17 Nueva Alianza - Chaclacayo	Resolución N°003 Licencia N°184	21132792	BODEGA - BAZAR	
4	VICTOR RAUL URRUTIA GUIZADO	Av. Unión Mz M-19 Lt. 10 Virgen de Fátima - Chaclacayo	Resolución N°004 Licencia N°185	06965773	MINIMARKET	
5	EMILSE MILAGROS HUAMAN VIVANCO	Calle Los Olivos N°528 - Chaclacayo	Resolución N°005 Licencias N°186	41614166	RECEPCION DE LAVANDERIA - LAVANDERIA	
6	SOLUCIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO S. A. C.	Av. Malecón Manco Capac N°1042 - Chaclacayo	Resolución N°006 Licencia N°187	06999625	SERVICIOS PROFESIONALES DIVERSOS - OFICINA ADMINISTRATIVA	LUIS ALBERTO MIRANDA MORON
7	GERMAN GREGORY SOSA MONTERO	Av. Malecón Manco Capac s/n - esquina con calle camal - Chaclacayo	Resolución N°007 Licencia N°188	44556881	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA AL POR MENOR	
8	RICARDO SALAZAR MORILLA	P. J. San Bartolomé N°271 - Chaclacayo	Resolución N°008 Licencia N°189	06969595	ELABORACION DE PISCO Y LICORES ARTESANALES	
9	MIGUEL ANGEL GOMEZ CHUCHON	Coop. de Vivienda La Floresta Mz. C Lt. 10 - Chaclacayo	Resolución N°010 Licencia N°190	06811806	BODEGA	
10	COMIDAS ESLUS S. A. C.	Calle Huascar N°132 Cultura y Progreso - Chaclacayo	Resolución N°011 Licencias N°191	26731087	RESTAURANT	DAVID SEBASTIAN GUTARRA FLORES
11	JESUS MICHAEL JORGE BUJAICO	Calle Atahualpa N°101 A. H. Cultura y Progreso - Chaclacayo	Resolución N°012 Licencias N°192	10671765	RESTAURANT - POLLERIA	
12	CORPORACION SANTA INES E. I. R. L.	Mz. I Lt. 02 Virgen de Fátima Moron - Chaclacayo	Resolución N°017 Licencia N°193	21071544	OFICINA ADMINISTRATIVA	HAYDEE LIDIA MANDUJANO DE COLLACHAHUA

MEMORIA ANUAL 2014

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	N° RESOLUCION N° LICENCIAS	DNI	GIRO	REPRESENTANTE LEGAL
13	ASOCIACION BRITAIN COLLEGE	Calle Los Olivos N°604 – Chaclacayo	Resolución N°018 Licencia N°194	06636345	EDUCACION PRIMARIA	BERTHA ARELLANO RIVERA
14	HQ.EDUCA E. I. R. L	Carretera Central Altura Asociación de Vivienda El Huascarán Mz. F Lt. 11 – Chaclacayo	Resolución N°019 Licencia N°195	10151764	OFICINA ADMINISTRATIVA – SERVICIOS PROFESIONALES DIVERSOS	AILY KOOCHOI REQUEJO
15	MELITA MERCEDES REATEGUI RICOPA	Av. Nicolás Ayllón N°302 – 304 – Chaclacayo	Resolución N°023 Licencia N°196	10296863	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS – PLANTAS ORNAMENTALES (MASCOTAS MENORES)	
16	MAXIMO URBAY GUEVARA	Av. Atahualpa N°143 Mz. 4 Lt. 04 Cultura y Progreso – Chaclacayo	Resolución N°024 Licencia N°197	09225889	RESTAURANTE	
17	ANA ESTHER CHUNG QUINTANA	Av. Unión Mz. E Lt. 12 Virgen de Fátima – Chaclacayo	Resolución N°029 Licencia N°199	06965032	ABARROTOS	
18	RENE MERCEDES TORRES GUTIERREZ	Calle Los Eucaliptos Mz. H Lt. 14-B Coop de Vivienda La Floresta – Chaclacayo	Resolución N°030 Licencia N°200	10600483	PELUQUERIA	
19	MELINDA ORELLANA BASTIDAS	Mz. K Lt. 20B Coop. De Vivienda La Floresta - Chaclacayo	Resolución N°032 Licencia N°201	41419480	BODEGA	
20	RODOLFO VICTOR RIOS RAMIREZ	Mz. D Lt 01-A Coop de Vivienda La Floresta – Chaclacayo	Resolución N°034 Licencia N°202	07686786	RESTAURANT – JUGUERIA	
21	INVERSIONES HONDUPERU S. A. C.	Calle Los Naranjos N°255 – Chaclacayo	Resolución N°035 Licencia N°203	43678012	RESTAURANT	MARCO ANTONIO CAVAGNA SANCHEZ
22	CARMEN NAVARRO ROJAS	Sub Lote 31E – A Av. Nicolás Ayllón Km. 19.200	Resolución N°036 Licencia N°204	06967071	PLAYA DE ESTACIONAMIENTO – GARAJE	
23	RAFAEL ALARCON PEREZ	Mz. C Lt. 16 – 3 Urb. Alfonso Cobián – Chaclacayo	Resolución N°040 Licencia N°205	06635325	CAFETERIA – FUENTE DE SODA	
24	MELINA MARTINEZ RIVERA	Mz. A Lt 18 Coop. de Vivienda La Floresta – Chaclacayo	Resolución N°041 Licencia N°206	09727619	GUARDERIA	
25	ALEJANDRO ROMAN AUCCAYLLA	Av. Nicolás Ayllón Km. 23.200 Mz. E Lt. 02 - Chaclacayo	Resolución N°049 Licencia N°207	09726276	FERRETERIA Y PRODUCCIÓN	
26	KATHIA GIESENA ZAMORA GONZALES	Mz. P Lt. 36 Asoc. Villa Rica – Chaclacayo	Resolución N°053 Licencia N°209	10297125	GUARDERIA – DISFRAZ – RECREACIÓN INFANTIL – JUEGOS (NO MECÁNICOS NI ELECTRICOS)	
27	MECANICA INDUSTRIAL SAN AGUSTIN E. I. R. L.	Mz. A Lt. 10 AA. HH. San Bartolomé – Chaclacayo	Resolución N°055 Licencia N°210	06974808	MECÁNICA INDUSTRIAL SAN AGUSTIN E. I. R. L.	HUGO RAUL BUENDIA GALARZA
28	BERTHA ISABEL DIAZ TEJADA	Calle Inca Roca N°107 AA. HH. Cultura y Progreso – Chaclacayo	Resolución N°066 Licencia N°211	07661409	PIZZERIA	
29	JUAN RIOS PALOMINO	Sub lote 31E-A Av. Nicolás Ayllón KM. 19.200	RESOLUCIÓN N°072 Licencia N°213	09222457	DEPÓSITO	
30	LACTEOS LA YAYA	Av. Unión Mz. A Lt.	Resolución	0767543	ELABORACIÓN –	JOSE LUIS

MEMORIA ANUAL 2014

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	N° RESOLUCION N° LICENCIAS	DNI	GIRO	REPRESENTANTE LEGAL
0	E.I.R.L.	30 – Chaclacayo	N°073 Licencia N°214	6	VENTA DE LACTEOS DERIVADOS	GARTNER CARCOVICH
31	PAOLA TORRES SALCEDO	Mz. P Lt. 2 Calle Madre Selva – Chaclacayo	Resolución N°079 Licencia N°216	45904365	BODEGA	
32	HUAMANI SANCHEZ EMILLY MARILYN	Mz. Q1 Lt. 21 Calle Las Azucenas AA. HH. Virgen de Fátima Moron – Chaclacayo	Resolución N°080 Licencia N°217	42886013	VENTA DE CELULARES Y ACCESORIOS	
33	GUILLERMO PEDRO SALDARRIAGA DE LAS CASAS	Av. Los Álamos N°557 – Chaclacayo	Resolución N°082 Licencia N°218	10149796	RESTAURANTE	
34	SUSAN LUZ CARRANZA PARDO	Calle Las Palmeras N°216 – Chaclacayo	Resolución N°083 Licencia N°139	40475384	RESTAURANTE – VIDEO PUB	
35	SILES CHAVEZ ROMANI	Calle Los Olivos N°977 – Chaclacayo	Resolución N°084 Licencia N°220	10718098	REESTAURANTE – CEVICHERIA	
36	FLOR MERCEDES QUISPE BARONI	Mz. L Lt. 31 Miguel Grau – Chaclacayo	Resolución N°085 Licencia N°221	44032846	RESTAURANTE	
37	SUSY DEISY INOCENTE DOMINGUEZ	Av. Nicolás Ayllon N°441 – Chaclacayo	Resolución N°086 Licencia N°222	47862536	POLLERIA – RESTAURANTE	
38	ERICK JEAN FRANCO CARPIO OBREGON	Mz. T Lt. 13 Virgen de Fátima Morón – Chaclacayo	Resolución N°087 Licencia N°223	74027300	RESTAURANTE	
39	LESLIE ELENA CONTRERAS CABEZAS	Prolong. Los Manzanos s/n Lt. 03 – Chaclacayo	Resolución N°094 Licencia N°224	42235026	BODEGA – BAZAR – LICORERIA	
40	LUIS HUMBERTO GUTIERREZ VELASQUEZ	Las Cumbres Mz. A-2 Lt. 05 Asoc. Residencial Los Pinos – Chaclacayo	Resolución N°095 Licencia N°225	43286556	BODEGA	
41	LIONEL OSMARK PINEDO CARPIO	Av. Nicolás Ayllon N°1700 – Chaclacayo	Resolución N°099 Licencia N°226	72305686	CLINICA VETERINARIA	
42	CARLOS ENRIQUE GARRIDO TORIBIO	Av. Nicolás Ayllon N°477 TDA 06 MERCADO MUNICIPAL N°01 – Chaclacayo	Resolución N°100 Licencia N°227	41681900	CARNECERIA	
43	RICARDINA DELIA MARCHAND GODOY	Calle Los Guindos Mz. K Lt. 35 Coop. La Floresta – Chaclacayo	Resolución N°103 Licencia N°229	09445798	FUENTE DE SODA	
44	TRANSPORTES CHACLA S. A. C.	Mz. C Lt. 07 Asoc. Villa Rosario – Chaclacayo	Resolución N°104 Licencia N°230	40007596	OFICINA ADMINISTRATIVA	SEGUNDINO PALOMINO GOMEZ
45	CARLOS AUGUSTO DEL BUSTO LOPEZ	Av. La Floresta N°537 – Chaclacayo	Resolución N°105 Licencia N°231	10058201	GIMNASIO	
46	CORPORACION GRON S. A. C.	Calle Huayna Capac N°335 Mz. 12 Lt. 11 Cultura y Progreso – Chaclacayo	Resolución N°106 Licencia N°232	21134588	RESTAURANT – RECEPCIONES	GRIMALDO RAFAEL ULLOA NINAHUAMAN
47	CESARINA ZALDIVAR BENAVIDES VDA. DE ROJAS	Calle Los Olivos N°818 – Chaclacayo	Resolución N°107 Licencia N°233	10295528	EXHIBICIÓN, VENTA DE MUEBLES, BAZAR	
48	REBECA GILBERTTI BARRETO	Calle Las Malvas Mz. Q Lt. 06 Virgen de Fátima – Moron – Chaclacayo	Resolución N°108 Licencia N°234	43187514	BODEGA	
49	ASOCIACION DE COMERCIANTES SEÑOR DE MURUHUAY	Esquina calle Azucenas y pasaje Amancaes s/n –	Resolución N°111 Licencia N°235	09760425	MINIMERCADO DE ABASTOS	EMILIO PAMPA QUINTO

MEMORIA ANUAL 2014

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	N° RESOLUCION N° LICENCIAS	DNI	GIRO	REPRESENTANTE LEGAL
		Chaclacayo				
50	JAVIER VICTOR CERDAN SAENZ	Carretera central Km. 23 – Chaclacayo	Resolución N°112 Licencia N°236	4023588 8	METAL MECÁNICA	
51	MELINA MARTINEZ RIVERA	Mz. D Lt. 04 Coop. La Floresta – Chaclacayo	Resolución N°113 Licencia N°237	0972761 9	COLEGIO	
52	LA PRADERA CASA DE REPOSO E. I. R. L.	Mz. B Lt. 09 Urb. Alfonso Cobian – Chaclacayo	Resolución N°114 Licencia N°238	0993622 1	CASA DE REPOSO	JOSE CARLOS NEGRON MUÑOZ
53	CHOCOLATERIA KAREN TEJADA E. I. R. L.	Calle Castaños N°327 – Chaclacayo	Resolución N°115 Licencia N°239	4139535 3	ELABORACIÓN DE CHOCOLATES ARTESANAL	KAREN ILIANA TEJADA SOTO
54	JOBITA DEL PILAR VIGO FLORES	Tienda 11 Mercado Monitor Huascar – Chaclacayo	Resolución N°116 Licencia N°240	4418756 4	BODEGA	
55	CASTILLO REAL (ECI LATINOAMERICANA)	Av. Victoria N°346 – Chaclacayo	Resolución N°119 Licencia N°242	1047590 5	EDUCACION INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA	MONICA PATRICIA CASTILLO TIMORAN DE SAN MARTIN
56	JESUS LOAYZA SULCA	Av. Unión Mz. J-1 Lt. 11 AA. HH. Virgen de Fátima Morón – Chaclacayo	Resolución N°121 Licencia N°244	1015011 0	RESTAURANTE – FUENTE DE SODA	
57	EVIL LIN ACEVEDO RUIZ	Av. Los Guindos Mz. K Lt. 23-A Coop. La Floresta – Chaclacayo	Resolución N°122 Licencia N°245	4364423 3	CONSULTORIO DENTAL	
58	DI PASSO IDEAS S. A. C.	Calle Las Palmeras N°310 – Chaclacayo	Resolución N°125 Licencia N°247	0922379 9	VENTA DE ARTICULOS DE DECORACIÓN	ESTHER VIOLETA JERI CORTEZ
59	CHACLA' S CAMP S. A. C.	Calle Río Lindo N°199 Urb. Los Ángeles – Chaclacayo	Resolución N°126 Licencia N°248	0878698 5	HOSPEDAJE – CLUB – RESTAURANTE	ALFREDO GUILLERMO JEANNEAU TARTARINI
60	ELVA LUISA HUAMAN VALDERRAMA	Mz. L Lt. 27 Miguel Grau – Chaclacayo	Resolución N°130 Licencia N°249	0922458 4	BAZAR	
61	YOEDMA INNOVA E. I. R. L.	Mz. R Lt. 13 P. J. Miguel Grau – Chaclacayo	Resolución N°131 Licencia N°250	7173716 4	OFICINA ADMINISTRATIVA	MARISABEL MERCEDES CCAHUAS CCAHUAS
62	YENNY YESENIA FLORES CHAVEZ	Mz. K Lt. 31 La Floresta – Chaclacayo	Resolución N°133 Licencia N°251	4550768 3	FUENTE DE SODA	
63	JORGE LUIS ANAYA MINAYA	Calle Los Jazmines Mz. U Lt. 2 Virgen de Fátima Moron – Chaclacayo	Resolución N°134 Licencia N°252	1077408 3	PANADERÍA – PASTERÍA	
64	LA CASONA DE LOS CONDORES S. A. C.	Las Begonias N°101 – 109 – Chaclacayo	Resolución N°139 Licencia N°246	C. d EXT 0002718 72	HOTEL RESTAURANTE, BAR, CENTRO DE CONVECCIONES	FERNANDO GONZALES RODRIGUEZ
65	ENEDINA CANCHAYA PAREDES	Calle E Mz. B Lt. 01 Fundo el Monte – Chaclacayo	Resolución N°141 Licencia N°254	0697395 5	CASA DE REPOSO GERIATRICO	
66	NELLA CARMELA ANTIGONI GARCIA	Calle Las Dalías N°119 – Chaclacayo	Resolución N°142 Licencia N°255	0697125 9	PIZZERIA – FUENTE DE SODA – BODEGA	
67	MARITZA SOLEDAD CHUQUITUCTO SANCHEZ	Mz. H Lt. 40 Nueva Alianza - Chaclacayo	Resolución N°143 Licencia N°256	1029821 0	TERAPIAS	
68	JUAN BENIGNO	Mz. I Lt. 10 P. J.	Resolución	0697382	ESTAMPADOS DE	

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	N° RESOLUCION N° LICENCIAS	DNI	GIRO	REPRESENTANTE LEGAL
8	QUINTANILLA YUPANQUI	Miguel Grau – Chaclacayo	N°145 Licencia N°258	7	PRENDAS DE VESTIR	
69	JUSTIN CHIFA RESTOBAR INTERNACIONAL S. A. C.	Av. Nicolás Ayllon N°874 – Chaclacayo	Resolución N°146 Licencia N°259	10149551	RESTAURANTE	JUSTO JOSE OJEDA TEJADA
70	EDWIN MONTOYA PEÑA	Calle Integración Mz. L Lt. 12 Nueva Alianza – Chaclacayo	Resolución N°147 Licencia N°260	09727816	FERRETERIA (NO MATERIALES DE CONSTRUCCION)	
71	EDNA ALEJANDRA ROSALES RETAMOZO	Calle Las Orquídeas Mz. G Lt. 17 Coop. de Vivienda Alfonso Cobian - Chaclacayo	Resolución N°148 Licencia N°261	44830658	CENTRO DE REHABILITACION TERAPIA FÍSICA	
72	E. A. R. INVERSIONES E. I. R. L.	Av. Unión Carretera Central Km. 22.5 (Comercio) – Chaclacayo	Resolución N°149 Licencia N°262	10297277	DEPÓSITO DE PLÁSTICOS.	ESTEBAN ARANCIBIA ROJAS
73	CMS INNOVA S. A. C.	Calle los Olmos Mz. G Lt. 03 Coop. La Floresta – chaclacayo	Resolución N°150 Licencia N°263	06968069	OFICINAS ADMINISTRATIVAS - ALMACEN (PUERTA CERRADA)	ATILIO BENJAMIN SOSA ESCARCENA
74	JULIO ENRIQUE ALMEYDA SALVADOR	Av. Nicolás Ayllón N°739 – Chaclacayo	Resolución N°151 Licencia N°264	43698993	RESTAURANTE – FUENTE DE SODA	
75	SOUTH PACIFIC INTERNATIONAL S. A. C.	Calle Camal s/n Potrero Gramalote Mora - Chaclacayo	Resolución N°152 Licencia N°265	09164085	CAMAL	WASHINGTON SANTIAGO DIAZ POPPE
76	JUAN COCO OROSCO CUADROS	Calle Huascar N°398 2do piso A. H. Cultura y Progreso – Chaclacayo	Resolución N°157 Licencia N°266	45658253	RESTAURANTE	
77	REPSOL COMERCIAL S. A. C.	Av. Nicolás Ayllon N°2274 – Chaclacayo	Resolución N°118 Licencia N°241	09876772	ESTACION DE SERVICIO (LLANTERIA, LAVADO, ENGRASE, MINIMARKET)	LUIS ALBERTO VASQUEZ MADUEÑO

RELACION DE ANUNCIOS 2014				
N°	NOMBRE	EXP	CANT	UBICACIÓN
1	BANCO DE CREDITO	6544-14	2	Av. Nicolás Ayllon N°416 - 418 - Chaclacayo
2	CECILIA GLORIA CHALCO CARPIO	6862-14	2	Calle Las Azucenas N°106 - Chaclacayo
3	VENTANA VISUAL	6898-14	1	Malecón Manco Capac N°498- Chaclacayo
4	VENTANA VISUAL	7010-14	1	Av. Nicolas Ayllon s/n Lt. 18 AA. HH. La Tapada - Chaclacayo
5	AUGUSTO RAMIREZ GUDIEL	7053-14	1	Carretera Central Km. 19.00 - chaclacayo
6	XIAO LI HUI	8415-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°670 - Chaclacayo
7	CAREN MERY GUTIERREZ GALINDO	5346-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°656 - Chaclacayo
8	SOCORRO DEL PILAR MARQUEZ BRICEÑO	5878-14	1	Mz. L Lt. 42 P. J. Miguel Grau - Chaclacayo
9	HUGO QUILIANO SEVILLANO	8537-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°668 - chaclacayo
10	ROSARIO DAWSON CUPENT	8502-14	2	Av. Nicolas Ayllon N°660 - Chaclacayo

RELACION DE ANUNCIOS 2014				
11	PRIMAX S. A.	8650-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°1500 - Chaclacayo
12	PRIMAX S. A.	8651-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°1500 - Chaclacayo
13	PRIMAX S. A.	8652-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°1500 - Chaclacayo
14	PRIMAX S. A.	6224-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°1500 - Chaclacayo
15	PRIMAX S. A.	6225-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°1500 - Chaclacayo
16	COESTI S. A.	6626-14	21	Av. Nicolas Ayllon N°1500 - Chaclacayo
17	GRIFO SAN IGNACIO S. A. C.	6773-14	6	Carretera Central Km. 20.80 - chaclacayo
18	JENNIFER ASUNCION URTECHO TORRES	8859-14	2	* Km. 18.50 paradero Huascata - Chaclacayo * Mz. B Lt. 07-A Coop. La Floresta
19	VARIEDAD DE NEGOCIOS S. A.	5992-14	1	Nicolas Ayllon N°965 Int. N°1008 del CC CENCOSUD RETAIL PERU S. A.
20	BERTHA DIAZ TEJADA	8909-14	1	Calle Inca Roca N°107 AA. HH. Cultura y prog. - Chaclacayo
21	PUBLIRED S.A. C.	8983-14	1	Carretera Central altura Calle Los Peñascos - Chaclacayo
22	LIONEL OSMARK PINEDO CARPI	9240-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°1700 - Chaclacayo
23	ALBERTO PORRAS SANTANA	9293-14	1	Mz. Q Lt. 08 Urb. Alfonso Cobian - Chaclacayo
24	SILES CHAVEZ ROMANI	9744-14	2	Av. Nicolas Ayllon cdra 09 frente a Ferreton - Calle las Moreras N°380 chaclacayo
25	JESUS LOAYZA SULCA	9594-14	1	Av. Unión Mz. J Lt. 11 Virgen de Fátima - morón chaclacayo
26	SCOTIABANK PERU S. A. A.	9856-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°965 - Chaclacayo
27	PRIMAX S. A.	9285-14	1	
28	PRIMAX S. A.	9286-14	1	Av. Nicolas Ayllon N°1500 - Chaclacayo
29	SYNTIA MUÑOZ CALDERON	9736-14	2	Urb. Alfonso Cobián paradero Botica Los Gladiolos - Mz. J Lt. 04 Urb. Alfonso Cobian - chaclacayo
30	DI PASSO IDEAS S. A. A.	10.214-14	1	Calle las Palmeras N°310 - Chaclacayo
31	ROGER CASTAGNE PEREZ	10.427-14	1	Carretera Central km. 23.700 - chaclacayo
32	ALFREDO JEANNEAU TARTARINI	10.550-14	2	Entrada calle Río Lindo - Paradero Los Ángeles - Chaclacayo

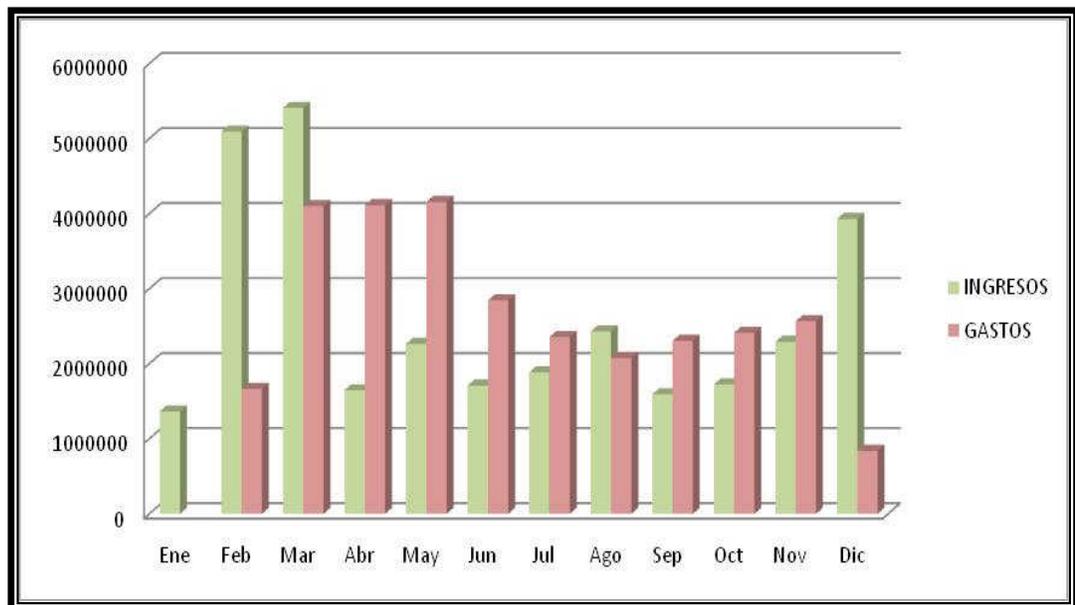
RELACION DE BAJAS 2014				
N°	NOMBRES	N° EXP.	GIRO	DIRECCION
1	GRISELDA BUENAVENTURA SUAREZ Vda. de MIRANDA	5929-14	BODEGA	Av. Nicolas Ayllon N°2175 - chaclacayo
2	INES ROSA MEDIN URRUTIA	6237-14	BODEGA	Av. Unión Mz. M-9 Lt. 10 virgen de Fátima Chaclacayo
3	INVERSIONES INCOENTE E. I. R. L.	6796-14	RESTAURANTE POLLERIA	Av. Nicolas Ayllon N°441 - chaclacayo
4	EDUARDA SHIGA YAMAMOTO	6514-14	CENTRO VETERINARIO PET	Calle Las Azucenas

RELACION DE BAJAS 2014				
			SHOP	
5	REYNA PALOMINO TACO	7005-14	BODEGA - FUENTE DE SODA	Calle Los Olivos N°516
6	WUENDY JACILYN URBA CAMACHO	8058-14	RESTAURANTE - POLLOS A LA BRASA	Av. Atahualpa N°146
7	PABLO DARBIN DIONICI CASTILLO	8541-14	BODEGA	Calle Las Malvas Mz. Q Lt. 06 AA. HH. Virgen de Fátima
8	PEREGRINA SALAS MERA	6780-14	RESTAURANTE	Calle Los Olivos N°820
9	TEODORA SILVESTRE CARHUAS	6855-14	VENTA DE ABARROTES	Calle Las Retamas Mz. I Lt. 04 Asoc. Villa Rica
10	GERARDA MAMANI LEON	8376-14	MUEBLERIA	Mz. B Lt. 16 Coop. La Floresta - Chacacayo
11	DALILA SANCHEZ CRISOLOGO	8092-14	SAUNA - SPA	Av. Nicolas Ayllon N° 385 - 387
12	YENNY YESENIA FLORES	9362-14	RESTAURANTE - FUENTE DE SODA	Av. Los Guindos Mz. K Lt. 24 Coop. De Vivienda La Floresta

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

EVOLUCIÓN MENSUAL DE INGRESOS Y GASTOS 2014

MES	INGRESOS S/.	GASTOS S/.
Enero	1'364,389.55	
Febrero	5'094,267.60	1'665,108.85
Marzo	5'410,911.23	4'101,520.08
Abril	1'646,698.74	4'113,620.89
Mayo	2'265,109.75	4'156,180.13
Junio	1'709,063.86	2'844,760.57
Julio	1'885,306.27	2'356,086.94
Agosto	2'431,275.36	2'076,412.01
Setiembre	1'593,897.26	2'307,675.70
Octubre	1'726,175.53	2'413,867.05
Noviembre	2'292,625.15	2'567,773.77
Diciembre	3'930,824.69	839,821.39
TOTAL	31'350,544.99	29'442,827.38

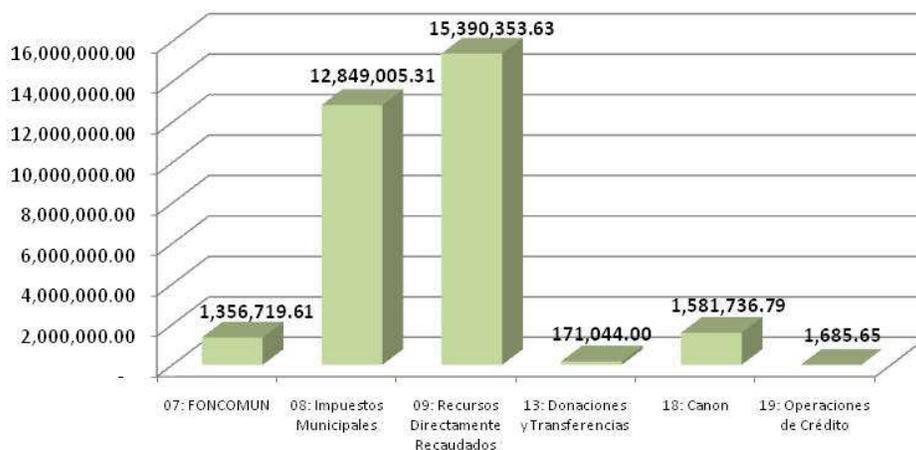


(*) Los Ingresos no incluye el Rubro 00 Recursos Ordinarios

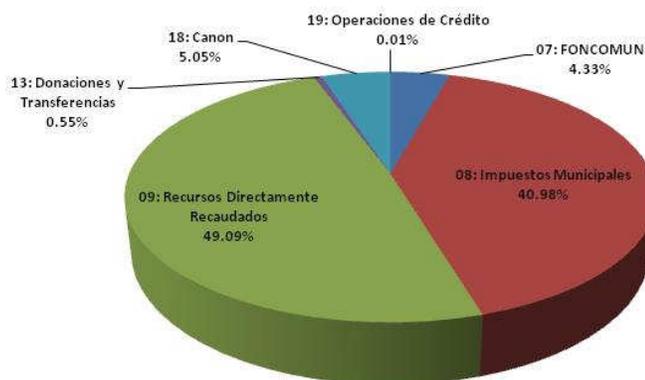
EJECUCIÓN DE INGRESOS 2014 POR RUBRO

RUBRO	INGRESOS S/.
07: FONCOMUN	1'356,719.61
08: Impuestos Municipales	12'849,005.31
09: Recursos Directamente Recaudados	15'390,353.63
13: Donaciones y Transferencias	171,044.00
18: Canon	1.581,736.79
19: Operaciones de Crédito	1,685.65
TOTAL	31'350,544.99

EJECUCIÓN DE INGRESOS 2011 POR RUBRO



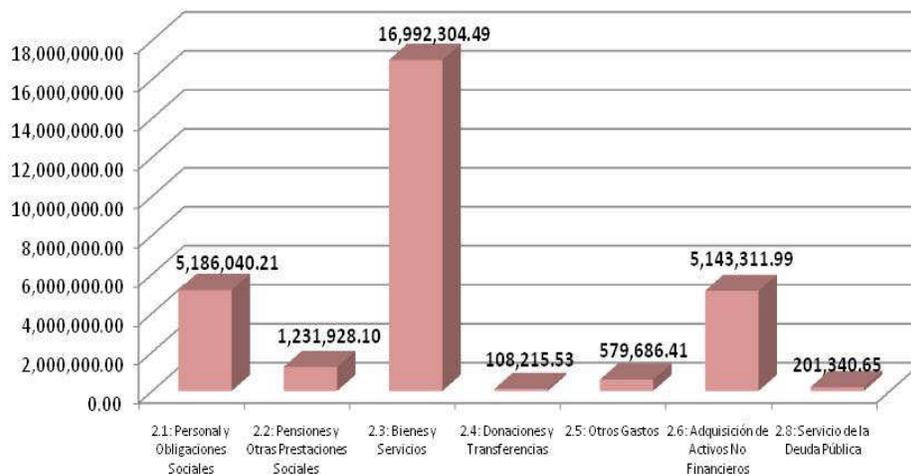
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS



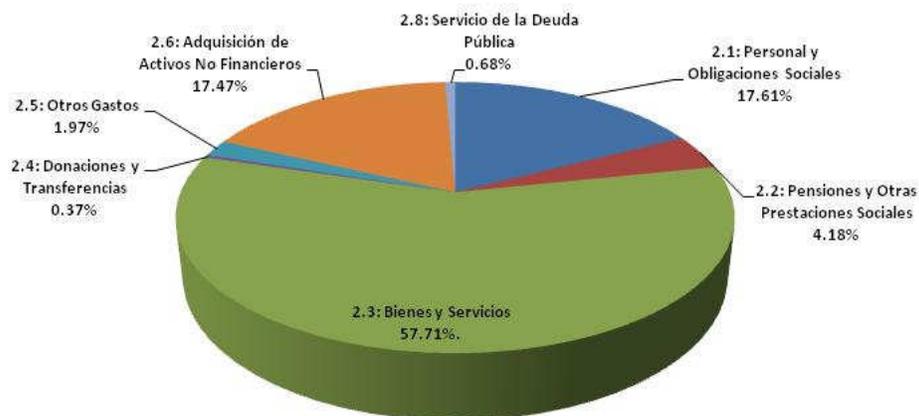
EJECUCIÓN DE GASTOS 2014 POR GENÉRICA

GENÉRICA	GASTOS S/.
2.1: Personal y Obligaciones Sociales	5'186,040.21
2.2: Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1'231,928.10
2.3: Bienes y Servicios	16'992,304.49
2.4: Donaciones y Transferencias	108,215.53
2.5: Otros Gastos	579,686.41
2.6: Adquisición de Activos No Financieros	5'143,311.99
28: Servicio de la Deuda Pública	201,340.65
TOTAL	29'442,827.38

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2011



COMPOSICIÓN DE GASTOS



EVOLUCIÓN ANUAL DE INGRESOS TOTALES

AÑO	INGRESOS S/.
2007	6'858,335.61
2008	11'097,881.78
2009	7'300,541.40
2010	24'033,275.45
2011	31'350,544.99



EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA PERIODO
2014

1. RAZONES DE LIQUIDEZ

La liquidez de una entidad es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que estas vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la entidad, sino en la habilidad de sus funcionarios encargados de estos menesteres para convertir en efectivo determinados activos (cuentas por cobrar) o pasivos corrientes (cuentas por pagar), en términos crediticios.

INDICE DE SOLVENCIA			
2014		2013	
ACT. CORRIENTE	10'611,911.80	ACT. CORRIENTE	9'382,354.77
_____ = _____ = 0.51		_____ = _____ = 1.39	
PASIV CORRIENTE	20'705,939.34	PAS. CORRIENTE	6'728226.49

Este índice considera la verdadera magnitud de la Municipalidad en cualquier instancia del tiempo y es comparable con otras Municipalidades.

Para el ejercicio 2013 significa que por cada S/. 1.00 de deuda la Municipalidad contaba con S/. 1.39 de respaldo, para el periodo 2014 este índice disminuye a S/. 0.51, que significa el 88% con respecto al ejercicio 2014, como producto del sinceramiento de Cuentas por Cobrar de ejercicios anteriores.

INDICE DE PRUEBA ACIDA SEVERA			
2014		2013	
CAJA Y BANCOS	2'484,261.90	CAJA Y BANCOS	479,664.98
_____ = _____ = 0.12		_____ = _____ = 0.07	
PAS. CORRIENTE	20'705,939.34	PAS. CORRIENTE	6'728,226.49

Se toma en consideración solamente el efectivo con que cuenta la Municipalidad para afrontar deudas pendientes de pago, apreciándose que mientras por el ejercicio 2013 la entidad por cada S/. 1.00 de deuda contaba con S/. 0.07 de respaldo, para el ejercicio 2014 el respaldo estaría aumentando a S/. 0.12, sin embargo, vale comentar que no se ha contado con conciliaciones bancarias, que puedan respaldar el soporte de la Cuenta Bancos.

2. CAPITAL NETO DE TRABAJO (CNT)

CAPITAL NETO DE TRABAJO	
2014	2013
ACT. CTE. – PAS. CTE = 10'611,911.80- 20'705,939.34 = - 10'094,027.54	ACT. CTE.– PAS. CTE = 9'382,354.77- 6'728,226.49= 2'654,128.28

Muestra la capacidad de afrontar deudas futuras, apreciándose que durante el ejercicio 2013 la Municipalidad contaba con S/. 2'654,128.28 como saldo al descontar sus deudas corrientes, esta capacidad, decrece por el ejercicio 2014 a S/. - 10'094,027.54 al sincerar Deudas por Impuestos y Proveedores, importe que significa el 380% negativo, en comparación al ejercicio 2013

3. RAZON DE ENDEUDAMIENTO

RAZON DE ENDEUDAMIENTO	
2014	2013
PASIVO TOTAL 26'893,567.98 _____ = _____ = 43.17	PASIVO TOTAL 26'313,119.66 _____ = _____ = 92.74
ACTIVO TOTAL 62'301,439.31	ACTIVO TOTAL 28'372,068.04

Mide la proporción del total de la deuda a los proveedores de la Municipalidad, apreciándose que el índice de deuda aumenta del 92.74 % al 43.17 %, considerando la Revaluación de Bienes Inmuebles en cumplimiento de la **Directiva N° 002-2014-EF/51.01** , lo cual significa un decrecimiento del 49.57%

4. RAZON DE RENTABILIDAD

RAZON DE RENTABILIDAD			
2014		2013	
RESULT. EJERC.	-2'253,451.48	RESULT. EJERC.	-3'565,683.78
_____ = _____ = -3.62		_____ = _____ = -12.57	
ACTIVO TOTAL	62'301,439.31	ACTIVO TOTAL	28'372,068.04

Estas razones permiten analizar y evaluar los resultados de la Municipalidad respecto al Capital propio o el Activo de Trabajo, notándose que mientras por el ejercicio 2013 se muestra un coeficiente de - 12.57 al término del ejercicio 2014 el índice de rentabilidad decrece a - 3.62 al sincerar el reconocimiento de deudas y Provisiones no consideradas en ejercicios anteriores, así como la Revaluación de Bienes Inmuebles, en cumplimiento de la **Directiva N° 002-2014-EF/51.01**.